

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Sarapi Arroyo ,01 de agosto del 2024.

OFICIO N° 021-2024-DREP-UGEL/EC-DIEI.N° 317-S.A-I/EC.

SEÑOR(A) : Lic. Norka Belinda CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL “EL COLLAO” – ILAVE.  
PRESENTE. -

ASUNTO : Elevo Informe de las Horas Efectivas del mes de JULIO.

REF. : RSG N° 326 – 2017 -MINEDU.  
: Resolución Viceministerial N° 531 - 2021 - MINEDU.

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer alcance EL INFORME DE LAS HORAS EFECTIVAS de Trabajo del personal que labora en la Institución Educativa Inicial N° 317 Sarapi Arroyo, distrito Pilcuyo provincia el Collao llave, ámbito de la UGEL El Collao, correspondiente al MES DE JULIO del año en curso.

Para lo cual adjunto los formatos en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes del presente año.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



  
Lic. YENI MARIABEL MAQUERA LUPACA  
DNI N° 42967439  
DIRECTORA (e)

